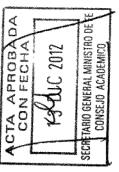


SESION DE CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO Nº 10-2012



En Concepción, a lunes 1 de octubre de 2012 en dependencias de la Sala de Directorio de Lotería de Concepción tuvo lugar la Sesión Ordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector don SERGIO LAVANCHY MERINO.

Asisten:

Sres. ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector, ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. RODOLFO WALTER DIAZ, Secretario General, asiste hasta el punto 4° de la Tabla y Sr. MARCO MOSSO HASBUN, Pro Secretario General, y Secretario General (S) desde el punto 5° hasta el término de la sesión.

Decanos Sres.

RODOLFO ARAYA DURAN, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología.

CARLOS CALVO MONFIL, Facultad de Farmacia.

FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

ABELARDO CASTRO HIDALGO, Facultad de Educación.

NELSON CARVAJAL BAEZA, Facultad de Ciencias Biológicas.

RAUL CERDA GONZALEZ, Facultad de Agronomía.

JOSE LUIS DIEZ SHWERTER, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte.

EDUARDO HOLZAPFEL HOCES, Facultad de Ingeniería Agrícola.

JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de: Ciencias Sociales, Medicina, Ciencias Veterinarias y Ciencias Químicas, asisten: Sr. Iván Peña O., Decano (S), Sra. Sara Mendoza, Secretaria Académica, Sr. Patricio Rojas C., Vicedecano, y Sr. Eduardo Pereira, Vicedecano, respectivamente.

Representación Estudiantil: Sr. Recaredo Gálvez C., Presidente y Sr. Javier Miranda S., Vicepresidente.

Invitados Permanentes: Sr. José Reyes A., Director General Campus Chillán, Sr. Miguel Campos S. Director Escuela de Educación y Sr. Luis Navarrete Z., Director Escuela de Cs. y Tecnología, también del Campus Los Ángeles.

Invitado: Sr. José Sánchez H., Director de Docencia y Sr. Luis Alarcón L., Jefe de Gabinete.

Excusas: Sr. Bernabé Rivas Q., Vicerrector de Investigación y Desarrollo, y Sr. Ricardo Utz B., Decano Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.



TABLA

- 1. ACTA.
- -Sesión Extraordinaria Nº 08-2012 del 23.08.2012.
- 2. CUENTA.
- 2.1 Sr. Rector.
- 3. RATIFICACION PREMIOS MUNICIPALES ARTE, CIENCIA, INVESTIGACION APLICADA Y CS. SOCIALES. Expone Sr. Ernesto Figueroa H., Vicerrector.
- 4. RECESO DE VERANO AÑO 2013.
- **5. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AÑO 2011.** Expone Sr. Alberto Larrain P., Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.
- 6. SITUACION ESTUDIANTIL.
- 7. INFORME DE LA COMISION DEL CONSEJO ACADEMICO RELATIVA A LA PROPOSICION PARA MODIFICAR LAS NORMAS DE ACCESO A LA JERARQUÍA DE PROFESOR TITULAR. Expone Sr. Ernesto Figueroa H., Vicerrector.
- 8. VARIOS.

Se abre la sesión a las 09.30 hrs.

PRIMER PUNTO: ACTA.

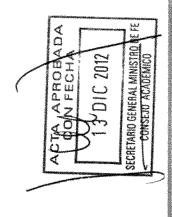
Ofrecida la palabra sobre el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 8-2012 del 23 de agosto de 2012, ésta es aprobada por unanimidad sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO: CUENTA.

CUENTA SR RECTOR:

El Sr. Rector se refiere a la reunión del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) realizado recientemente en la ciudad de Talca.

Indica, que lo más relevante fue lo informado respecto del Presupuesto de la Nación 2013, en que se entregaron cifras globales desconociéndose los detalles, circunstancia, que no permite sostener una posición definida.





Del mismo modo se abordaron materias relativas al Arancel de Referencia, en cuanto a su relación con el Arancel Real, y a la creación de un nuevo Arancel de Referencia en base a un polinomio que resulta bastante incomprensible. Sobre el indicado Arancel, se extiende en lo que implica un reajuste del mismo, que corresponde a una iniciativa del CRUCH en este sentido y que produciría un incremento importante de recursos.

Se analizó igualmente lo relativo a la Superintendencia, a los proyectos pendientes que existen en el Congreso, y finalmente sobre la relación que se mantiene con el MINEDUC, que no es de las mejores en este momento.

TERCER PUNTO: RATIFICACIÓN PREMIOS MUNICIPALES ARTE, CIENCIA, INVESTIGACIÓN APLICADA Y CIENCIAS SOCIALES.

El Sr. Rector indica que el punto será expuesto por el Vicerrector Sr. Ernesto Figueroa H., quien lo hace seguidamente, indicando que debido a los plazos que se consideran en la postulación a los referidos Premios Municipales, no fue posible su presentación oportuna al Consejo Académico. Sin embargo añade, se procedió a recabar la opinión de los Sres. Decanos en forma particular, para así cumplir con el plazo de presentación de tales postulaciones, que debe ser ratificado por éste Órgano Colegiado Superior.

Al efecto, da lectura y se refiere a la Nota que seguidamente se reproduce, enviada al Sr. Rector por la Comisión Premios y Distinciones dando cuenta de la propuesta de postulación de los académicos: Douglas Geisler de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Premio Municipal de Ciencias y Hugo Segura Gómez, de la Facultad de Ingeniería, al Premio Municipal en Investigación Aplicada.

CONCEPCION, 11 de septiembre de 2012. V.R. N° 1116-2012Sergio Lavanchy Merino

Señor Sergio Lavanchy Merino Rector Universidad de Concepción Presente.-

Estimado señor Rector,

por la presente informo a usted que en sesión de hoy 11 del presente, se ha reunido la Comisión Premios y Distinciones del Consejo Académico, con el fin de estudiar los antecedentes presentados por los académicos postulantes al Premio Municipal 2012 al que convoca la llustre Municipalidad de Concepción.

Después de un detenido análisis de los antecedentes que tuvo a la vista, la Comisión ha resuelto postular, en representación de la Universidad de Concepción, a los siguientes académicos:

- > Prof. Douglas Geisler, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Premio Municipal en Ciencias.
- Prof. Hugo Segura Gómez, Facultad de Ingeniería, al Premio Municipal en Investigación Aplicada.



Para el Premio Municipal en Arte y en Ciencias Sociales

Comisión no recibió proposiciones.

Esta información, siguiendo sus indicaciones, se la haré llegar los Decanos del Campus Concepción y al Director del Centro EULA.

Saluda atentamente a usted,

PROF. ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

Procede luego a referirse, a través de un breve resumen sobre los currículum de cada uno de los Profesores mencionados.

Señala finalmente que las postulaciones fueron aceptadas, otorgándoseles el Premio respectivo en la ceremonia del 5 de octubre próximo.

Ofrecida la palabra no se producen intervenciones.

Acuerdo Nº 39-2012.

DO 03/MAR/13

El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acuerda ratificar todo lo obrado por el Sr. Vicerrector respecto de la postulación a los Premios Municipales de los académicos : Douglas Geisler de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Premio Municipal de Ciencias y Hugo Segura Gómez, de la Facultad de Ingeniería, al Premio Municipal en Investigación Aplicada.

CUARTO PUNTO: RECESO DE VERANO AÑO 2013.

El Sr. Rector señala que este punto será expuesto por el Director de Docencia, Sr. José Sánchez H., y que servirá de base en la conformación del Calendario Académico 2013 para que sea sancionado posteriormente por el Consejo Académico.

El Sr. Sánchez indica que para prever inconvenientes que se presentaron el semestre pasado en el proceso de inscripción de asignaturas y en el cierre del semestre anterior, se ha preferido que antes de la salida de vacaciones se cuente con el proceso de cierre centralizado terminado, de la manera que se expresa y explica a través de la lámina siguiente.

ASIGNATURAS SEMESTRALES

CALENDARIO DE DOCENCIA DE PREGRADO AÑO ACADEMICO 2012 (aprobado el 29/Dic/2011 ASIGNATURAS ANUALES

	na N°:	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	na N:	
LU 17/DIC	1		PLEV	1	LU 17/DIC
VI 25/ENE/13	6	FIN	PIEV	6	VI 25/ENE/13
		FIN REGISTRO DE NOTAS FIL	NALES DEL SEMESTRE 2-2012		MA 29/ENE/13
MA 29/ENE/13	 		IICO CENTRALIZADO		MI 30/ENE a VI 01/FEB
MI 30/ENE a VI 01/FEB LU 04/FEB/13	-		2012 (Por decretar)	1	LU 04/FEB/13
DO 03/MAR/13	4	I management of the second of	2012 (Por decretar)	4	DO 03/MAR/13



Propone en consecuencia que se apruebe como fecha tope, 29 de enero de 2013 para el registro de notas finales del segundo semestro 2012; así como también que entre el 30 de enero y el 1 de febrero de 2013 se efectúe el control académico centralizado, de manera de poder detectar cualquier dificultad sobre el cierre de los procesos, lo que conduciría a que finalmente las vacaciones, se realizarían entre el 4 de febrero y el 3 de marzo de 2013.

De la forma dicha el Sr. Sánchez propone al Consejo se aprueben las señaladas fechas que constan de la lámina mencionada.

Ofrecida la palabra, se producen ciertas intervenciones a través de consultas y comentarios atinentes a la propuesta.

Acuerdo N° 40 - 2012.

El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar lo propuesto por el Director de Docencia en lo referente a las fechas en que se sujetará el Calendario Académico 2013, respecto del receso de verano (vacaciones), del registro de notas finales del 2° semestre 2012, y del control académico centralizado.

Se retira de la sesión el Secretario General Sr. Rodolfo Walter Díaz, para cumplir un compromiso académico.

QUINTO PUNTO: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AÑO 2011.

El Sr. Rector indica que el punto dice relación con una información que se entrega todos los años al Consejo Académico, una vez que es aprobada por la Junta de Socios atinente a los Estados Financieros de la Corporación en el ejercicio del año 2011, y que es expuesta por el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Alberto Larraín P.

A continuación el Sr. Larraín inicia su exposición apoyado en las Transparencias siguientes, respecto de las cuales se detiene explicando latamente ciertos aspectos de las mismas.

La información entregada comprende, Indicadores Económicos y Financieros de la Corporación, en cuanto primeramente, a la Evolución y Proyecciones Económicas y Financieras, que incluye, Resultados Operacionales (Actividades Académicas), Resultados de la Corporación, Proyecciones Financieras, Elementos del Entorno que afectan las referidas Proyecciones. Luego, se informa sobre la Evolución de las Remuneraciones y Beneficios al Personal, que comprende, la Evolución de los Beneficios Universitarios.

CONSEJO ACADEMICO







Universidad de Concepción

Indicadores Económicos y Financieros de la Corporación

CONSEJO ACADÉMICO

01 de Octubre 2012



1.- Evolución y Proyecciones Económicas y Financieras





Resultados operacionales de la Universidad de Concepción (Actividades Académicas)

Años 1998 a 2011 – En millones de pesos de diciembre de 2011

RESILT ADDS	1906	1998	70 CE	20001	2002	2003	2004	20:05	2000	2007	2562	2209	2010	201 5
lagraman da Suphiblic de														
Ni otrika: No	15.324	20,446	22.197	24,250	28.201	36,493	34,432	25.526	#1,1925	45.730	47.212	22744	25L179	56.400
Again rising film could be	14,183	14,185	14,117	14.613	54,817	18,133	196,00000	\$4,540	11.000	15.007	14,441	13:550	വണം	15.712
lingrassas de fecultadas y republiciones	红糖	12.502	TEATE	11,348	65,900	13,778	13,432	100,000	20,200	23,472	27.059	25,345	23,438	23,207
Depres of the second	460	602	類す	784	1.291	255	22	27.7	130	禁	32	45	440	
Total Ingres on de explotenzión	相,和集	机功期	無之数	23.27E	200,0054	49,723	MALET 1	86736	TE. ZIEM	84.567	22.750	27.754	94,913	91,32s
Carefo e d e Explishection														ĺ
Пленцене неполнения у (прим инстина	(33,300)	(37.341)	(37.24.7)	(37,074)	(37,660)	(38, 187)	644.1350	(607,000 1)	(48,372)	(89.740)	(31.586)	(\$5,377)	(36.262)	(\$66.25%)
Chart sensorizani	表列的	(4.415)	4204)	(4.383)	(1.372)	8.300	(7.500)	(7.7 83)	(8.762)	体和物	\$.00%	(90,744)	23.272	(10.216)
Secure entrateuricies	(724)	(2002)	\$ 150	(\$42)	(1.140)	(1.2207):	(1.235)	(1,3:20)	(1,460)	(1.336)	3.1400	(4,122)	(2000)	(\$1040)
Gueto a generates y est revisitativo a	(44.1923)	(11,279)	(11,254)	(14. 930)	(12.861)	(13.583)	(MARKE)	(14.03.2)	(12 ZZS)	(59.494)		(21.821)	(20.000)	
Causes on y Prenserana	Ø.548)	(1.640)	# DO)	(5980)	(220.25)	(S. 1327)	\$4.77 1 \$	\$ 600	(4.128)	然種類		(4.000)		
Copes coción del aproces	6,734)	(A,0001)	(3.1 946)	(4,110)	(8.100)	\$.000	(8.500)	(6.9 73)	(K. 042)	(集 (報7)	\$.440		(4.812)	-
Taket genta a die wystatechka	(81,331)	(60,000)	(25.22.20)	(88.715)	(84. 1180)	(BE 200)	(44(B44)	(TIME)	(22,512)	(87,458)	(PLPIN)	(株) (201)	(34, 135)	(94.50)
Throughoute operation of Ac. Aca district	(14.XIX)	(12.200)	(5.8.38)	(4.120)	(7,490)	0.867)	(4.946)	独240	(8.732)	(3.007)	3.100	(400)	(5.450)	732

^(*) Per a risultim de companyation con si resto de los sefos, nos a informe an ablatin de diaporte acceptiones per 5 2,000 milliones qualitate de la reconstrucción a set for risultin de la reconstrucción de la recons



Resultados de la Corporación Universidad de Concepción

Años 1998 a 2011 – En millones de pesos de diciembre de 2011

							-					-		***************************************
	1994	1999	2000	2001	2002	2001	2004	2005	2006	2007	208	2009	2019	2011
ngest & Agricult											47214	66.Tag	66.00	SLANS
Marines	推劃	26,848	22,167	3.20	独集	经基础	SLAE2	4.43	41.388	41700		17:194	15.730	16.718
Aposta facults	14.100	\$4.586	14.677	無点談	14.概字	推牌	14.066	74.546	14.58	接觸	14.641	267300	2.60	18.1.38
Apone form emanding constitution						12.736	16.452	10.4000	25.28	22,672	27 (45)	98.747	20.48	25-201
ngera di terbilis y mpiliki 765	100.000	12.602 622	19.472 427	15.546 764	14,884	265	10 MG	277	199	- EE	42	200	48	
Consider			80.783	A 474	44.84	60.732	84.971	₩ 784	79.28	14.567	24.764	87.700	-	ST 224
Taxi rejects & apitaiën	GAS	6797	201.284	- A/4	99.004	AM 1 1998	99.801	AB-1644	10.000	-		4,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
des direction				48.445	ma	144.652)		abs at a	44.180	(68.2%)	diam'	(84.421)	66.7%	(88.23£
gree conson	#4.5%	(4) 364)	(42.661) (478)	(344)	(1.146)	9	et 200	£ 043	Transie M	A	61.548	Sammort	200	484
has chártic	(784) 81.80)	6913 cet 274s				(12.662)	- Brancani	4000000	Account on the	E	40	(21.821)	20.08	(19.842)
Market, areast yearact	1		-	4000	de mess	(5.087)	61.778	590	4.12	£5 5 62 5	/1 £3E	61.600	0.00	22.422
Castigus y Provisions	2.00	(1,040)				100	14.4			4.00		-	4 55	813
Depresarion de annexo	61.53	400.000	A STATE OF THE PARTY.	A 714	64.550	ME DEC	C75.510	ALC: UNKNOWN	-	THE REAL PROPERTY.	-01 S161	482 129	THE REAL PROPERTY.	44.602
State of the state	-	(30,000)	201200		-	4.00	400	41.54	4.720	81.0071	-11 100	1450	\$ 1 3	792
Resistança de Audinia	\$4.00kg		-	4.34	(2,444)	Same 5	-	-	-	- Secretary		11017	10.78	12.794
Resiliation and the R	領土	2366	4,654	1.306	1.42	12544	14,007	E.386	线线	12719		9.500		4366
Property paragraph and files	(1.44)	2760	C24	444		(1.240)	(196	- *	142	(1762)	2807	4794	2.45	
Control organization Control C	(\$.50)	(4.714)	4788	æ	146	122	8,887	100	11.55	"	8.574	14.000	**	7.00
RELIGIOS COMODIA S													8 840	0.84
Retu Vision	(402)	686	(804)	98-46	1004	(1.500)	信事権	3 ""	((((((((((((((((((((2.44K)		(2798)	\$5.000 \$1.000	g-mount
Otros recultados no operacionados	(1.49)	(1.023)	100	9.Al2	4.20	(6795)	3.461	(4700)	9.000	(3.200)	(734)	£8404401		25.6755
The state of the second Constitution	1 81.00	-	10	0.000	(4.00)	300	(40.00	(2004	41.683	****	1000	41.40	62.66	
And Brendy ments (4)													2.540)	
	g gjarkjoksi	THE PERSON NAMED IN	September 1	1131 123 124 124 124 124 124 124 124 124 124 124	1000 M	Sections:					A PARTY		SE PER PER PER PER PER PER PER PER PER PE	
		No.	Hander	Mescalia		Somethis.	- Franks							

SECRETARIO GENERAL MIN'STRO DE CONSEJO ACACEMINO

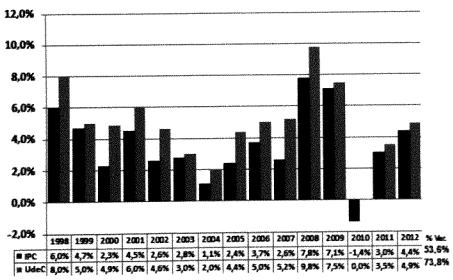




2.- Evolución de las Remuneraciones y Beneficios al Personal



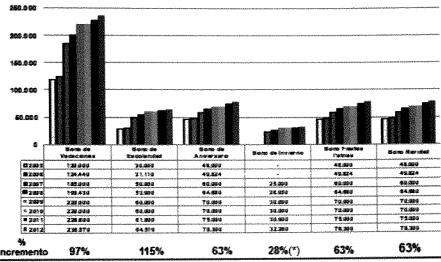
Evolución del Reajuste de Remuneraciones Universitario vs. IPC 1998 -2012







Evolución de los Beneficios Universitarios 2005 -2012



(") Crecimiento respecto al inicio del bono de invierno (año 2007)

Terminada la exposición se formulan consultas, comentarios y alcances respecto de lo informado a lo que da respuesta en detalle el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos.

Seguidamente interviene la representación estudiantil, a través de su Presidente, alumno Recaredo Gálvez, quien informa sobre su participación en una reunión en el Ministerio de Educación el 26 de septiembre pasado, en donde el Gobierno ha entregado marcos de incertidumbre, principalmente en lo que respecta al incremento del 5% del AFD, que está lejos de las expectativas estudiantiles.

Comenta el alumno Gálvez, que un elemento fundamental lo constituye la democratización de las instituciones, y en donde Rectoría ha respondido abriendo espacios de participación en la Universidad. Sobre ello, el Gobierno ha situado la democratización bajo la resolución interna de cada Universidad.

En el mismo contexto, indica el alumno Gálvez que en estos espacios de participación en los que actúa la dirigencia estudiantil había una Comisión denominada Comisión de Participación Estudiantil constituida el 9 de junio de 2011 en la cual se decidió por ellos mismos congelar el trabajo hasta que se tuviera una respuesta.

SEXTO PUNTO: SITUACIÓN ESTUDIANTIL.

El Sr. Rector se refiere a las reuniones que sobre la materia invocada en el punto se han tenido con la Confech, en que también ha participado el Presidente de la Federación de Estudiantes, Recaredo Gálvez C., y con el Ministerio de Educación, en donde existe convergencia en algunos aspectos respecto de las peticiones estudiantiles.



En lo atinente a los temas internos, expresa pormenorizadamente que se ha trabajado con los tres estamentos.

Sobre materia de aranceles, indica que en el año 2009 se logró un acuerdo que termina este año, que consistía en congelar los aranceles en términos reales y entregar una beca del 30% a todos sin distinción sobre la cuota básica; ante lo cual, se invitó a los dirigentes de la FEC a iniciar un proceso de conversación, en que se entregó la información pertinente y se formularon peticiones sobre participación y económicas, en donde se dio respuesta a estas en forma lata, produciéndose luego, una dinámica no constructiva en el movimiento estudiantil, mediante acciones de carácter graves en perjuicio de la Universidad y su comunidad.

El Sr. Rector señala, que no obstante el desarrollo de los referidos hechos y al encontrarse no concluidas las conversaciones iniciadas, sugiere a la representación estudiantil en forma expresa, se retomen tales conversaciones, invitándola para tal efecto.

A continuación, se procede por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos a presentar el análisis sobre el petitorio estudiantil, motivo del punto, a través de las siguientes Transparencias, deteniéndose en cada una de ellas para resaltar ciertos aspectos determinantes.

Su exposición comprende: una Valorización de los Costos del Petitorio, incluyendo una Estimación de los Costos Anuales; sobre la Cobertura y Distribución de las Ayudas Estudiantiles de Becas y Créditos para el Pago de Arancel, que considera, Becas de Arancel y Crédito Solidario, Crédito con Aval del Estado, Becas de Arancel y Crédito Solidario, Alumnos sin Beneficios de Arancel, Financiamiento del Arancel (Facultad de Educación- Facultad de Medicina), Becas de Alimentación y Número de Alumnos de Pregrado con Beca de Alimentación.



Universidad de Concepción

Evaluación Preliminar del Petitorio Estudiantil

CONSEJO ACADÉMICO

01 de Octubre 2012





1.- Valorización de los Costos del Petitorio



Estimación de los Costos Anuales

(en pesos 2012)

PETITORIO GENERAL:

- Suprimir Cuota Básica: \$3.000 millones
- Menor ingreso por rebajar a aranœl de referencia: \$6.800 millones
- Eliminación de impuestos universitarios: \$350 millones
- Subtotal: \$10.150 millones

ADEMÁS:

 Rebaja de arancel de Medicina a arancel de titulación por internado: Aprox. \$540 millones.









2.- Cobertura y Distribución de las Ayudas Estudiantiles de Becas y Créditos para el Pago de Arancel



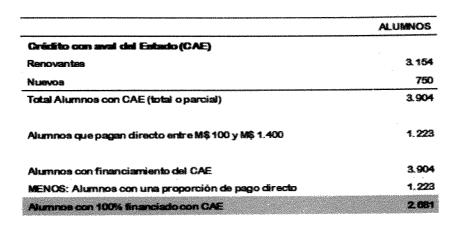
Becas de arancel y Crédito Solidario

	ALUMNOS
Matricula total del año 2012 (a la fecha côdigos 1+7)	23, 500
Alumnos con becas (más C. S. para financiar 100% brecha)	8.987
Alumnos con Crédito Solidario	8.573
Total con Becas y/o Créd Solidario	17.560
Sin pago directo (aprox 95,1% de los 17.560, Fuente: SIMA)	10,894
BRECHA	0% a 29, 4%
Rango	29.4%
Carrera con mayor brecha: Medicina (M\$ 1.303)	
Carrera con menor brecha: Pedagogiaa (M\$ 0)	0,0% 13%
Promotio	





Crédito con aval del Estado





Becas de arancel y Crédito Solidario

	ALUMNOS
Can becas y/o Crédito Solidario	17,580
Con CAE	3.904
Total con becam, C. Solidario ylo CAE	19.076







Alumnos sin beneficios de Arancel

	ALUMNOS
Arancei normai	3.334
Arancel de titulación	1.159
Total Alumnos sin ningún tipo de beneficio de s	rancel 4.452



Financiamiento del Arancel Facultad de Educación

0,26% DESCTO PRONTO PAGO 0,11%





Financiamiento del Arancel Facultad de Medicina



0,12%

22,86%



Becas de alimentación

	ALUMNOS
JUNAEB (Alimentación - Voucher)	
Concepción	8.665
Chillán	962
Los Angeles	1.244
	10.871
LOS PATOS (Alimentación UdeC)	
Concepción	1.550





Número de Alumnos de Pregrado con Beca de Alimentación

47%

1.550 7%

10.871 46%

Total alumnos con becas: 12.421

Concluida la exposición se formulan diversos alcances y comentarios referidos al tema presentado, que quedan recogidos en la Transcripción del Acta.

Una síntesis de los mismos se dirigen principalmente a: que la representación estudiantil insiste que el punto de partida de su movimiento lo es la educación gratuita; que, tal planteamiento no puede ser solucionado por la Universidad de Concepción sino que es materia entregada al propio Estado de Chile, al que habrá que dirigir las acciones del caso; y que de permitirse un petitorio estudiantil como el que se ha presentado, hace inviable el desarrollo de la Universidad de Concepción.

La representación estudiantil (Alumno, Gálvez) señala, que comunicará a las Asambleas la invitación del Sr. Rector para retomar las conversaciones de lo que informará a Rectoría.

<u>SÉPTIMO PUNTO</u>: INFORME DE LA COMISIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO RELATIVA A LA PROPOSICIÓN PARA MODIFICAR LAS NORMAS DE ACCESO A LA JERARQUÍA DE PROFESOR TITULAR.

Se pospone su conocimiento para la próxima sesión.

OCTAVO PUNTO: VARIOS

No se produjeron intervenciones.

Se levanta sesión a las 12:45 hrs.



DOCUMENTOS A LA VISTA Y

SESIÓN.

Se deja constancia que en la presente sesión, se tuvieron a la vista los documentos que más adelante se individualizan, los cuales forman parte del archivo correspondiente a la sesión:

- Nota VR Nº 1119-2012 de Vicerrector dirigida a Rector relativa a los postulantes a los Premios Municipales 2012.
- Calendario de Docencia de pregrado año académico 2012 que contiene vacaciones de verspo.

Presentación power point titulada "Indicadores Económicos y Financieros de la Corporación" elaborado por la VRAEA que constade 21 páginas.

MARCO MOSSO HASBUN PROSECRETARIO GENERAL SECRETARIO GENERAL (S)

MMH/mgp.

SENGIO LAVANCHY MERINO